

APRENDER EN EL ENCIERRO

(*LEARNING IN SECLUSION*)

Víctor MAMANI* - Nilda MAMANI* - Eva OLMOS* - Nora MAMANI*

RESUMEN

“Aprender en el encierro” es un escenario de investigación que se enmarca en el Proyecto Universidad de la Calle y tiene como protagonistas a los adolescentes detenidos por diversos delitos en el Penal N° 2, comúnmente conocido como Penal de Menores porque se encuentran adolescentes entre 16 y 21 años de edad.

El propósito del trabajo es indagar sobre aquellos aprendizajes que surgen durante la interacción de los sujetos en la vida cotidiana. En el Penal N° 2 existen adolescentes que han desarrollado el rol de “presos” o internos de modo intuitivo, asimilando dicho aprendizaje durante la convivencia. Se entiende por interno a la persona privada de la libertad, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Ejecución Penal N° 24660, y cuya condición es la de procesado o penado según se haya dictado o no sentencia en su causa judicial.

El adolescente se transforma en interno desde que ingresa al Penal pero no lo asimila hasta que paulatinamente transcurren sus días como compañero de sus pares y detenido de la Institución. En estas relaciones entre pares y autoridades del Penal el interno va deduciendo, mas allá de las sugerencias de terceros, qué le conviene o no hacer para vivir mejor o salir airoso en una situación determinada.

El proceso de investigación se desarrolló a través de entrevistas y observaciones directas de sus comportamientos en el escenario.

El análisis de los datos obtenidos se abordó desde la perspectiva de la Semiótica Indicial y la Cognición Social.

Hasta el momento se detectaron dos tipos de aprendizaje, uno por imitación y otro por asimilación de sugerencias a nivel institucional y a nivel grupal.

De este modo se identificó la circulación de los saberes de “la Universidad de la Calle” en la construcción de la vida de un adolescente que llega a ser interno.

Palabras Clave: aprendizaje social, encierro, interno, comportamiento.

ABSTRACT

“Learning in Seclusion” is a research work that is set in the Project “University of the Street” and has as main characters adolescents who are under arrest due to different crimes in the Penal n° 2, commonly known as Penal de Menores because here there are adolescents from sixteen to twenty-one years old.

* Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - Universidad Nacional de Jujuy - Otero 262 - CP 4600 - San Salvador de Jujuy - Jujuy - Argentina. **Correo Electrónico:** lisa2154@hotmail.com; nildajujuy007@hotmail.com; avedelnorte@yahoo.com.ar

The purpose of this work is to investigate about those learnings that emerge during the characters' interaction in daily life. In the Penal n° 2 there are adolescents who have developed the role of "presos" or inmates through an intuitive way, assimilating that learning during their living there. It is understood by "interno" to the person who is private from his freedom by the Law of Penal Execution n° 24660, whose condition is accused or convicted prisoner according even though it has been reached a verdict or not in the judicial case.

The adolescent is turned into an inmate from the moment he is sent to the Penal but he does not assimilate this condition until days gradually go by as mate of the others and a person under arrest in the Institution. In these relationships between mates and Penal authorities the inmate is deducing, beyond the suggestions of other people, what is convenient to do or not for a better living or how to be successful in certain situations.

The process of investigation was developed through several interviews and direct observations of their behaviours in the setting.

The analysis of the obtained information was taken from the perspective of the Indicial Semiotics and the Social Cognition.

Up to now it was detected two types of learning, one by imitation and one by assimilation of suggestions on an institutional level and a group level.

By this way it was identified the circulation of knowledges of "the University of the Street" in the life construction of an adolescent who is turned into an inmate.

Key Words: *social learning, seclusion, inmate, behaviour.*

Para llevar a cabo esta investigación en el Penal de Menores N° 2 situado en San Salvador de Jujuy (Jujuy – Argentina), se hizo necesario un aprendizaje paulatino por parte de las investigadoras. Se realizaron entrevistas al Personal Superior, Director de la Escuela, Psicóloga, Asistente Social, Jefe de Turno y Celadores para ir delineando un perfil de los detenidos a quienes llamaremos "internos". Con la Dirección del Director de Proyecto "Udelac" y el aporte de los otros investigadores se elaboraron una serie de preguntas a fin de lograr un acercamiento a los internos.

El objetivo de la presente investigación es identificar e interpretar sus comportamientos para aproximarnos al significado del aprendizaje del rol de interno que el adolescente asume en interacción con otros internos y el personal del Penal.

En algunos Sectores del Penal se ha podido observar diversos tipos de aprendizajes que podrían encuadrarse en la "Universidad de la calle". Estos muchas veces no forman parte de la memoria consciente, sin embargo, los internos deben internalizarlos para poder vivir, convivir y porque no, sobrevivir en este espacio. Los aprendizajes que van incorporando de manera paulatina en el transcurso de los días, no se encuentran en ningún libro sino que son transmitidos o surgen espontáneamente.

Por eso se tendrá como una de las bases teóricas a la semiótica indicial, que consiste en el estudio del significado de los comportamientos que los sujetos manifiestan en función de los saberes y competencias, asimilados durante la interacción con otros sujetos en un determinado ámbito social.

El proceso de investigación se desarrolló a través de entrevistas y observaciones directas de los comportamientos de los internos en el Penal. Hasta el momento se detectaron dos tipos de aprendizajes: uno por imitación y otro por asimilación de sugerencias a nivel Institucional y a nivel grupal.

DESCRIPCIÓN DEL INTERNO

Los internos asumen actitudes y acciones que tienen diferentes significados para las personas que los circundan. Todo lo que hacen tiene un significado por eso eligen un modo de comportarse desde andar solos hasta en el modo de pensar.

Un interno se construye a sí mismo por su forma de actuar porque es lo que todos ven. Muchas veces no suelen hablar de sus sentimientos para no mostrarse vulnerable: *"(...)yo no hago salir eso, lo mío, lo que realmente me duele por dentro. Yo no hago salir eso y hago que estoy bien ¿ve?...pero desde ahí, de tener más confianza con alguno de los internos y contarle mi vida, no."* Tampoco comparten sus anhelos de salir en libertad: *"Si vos pechás para la calle entonces te echan la culpa de todo."*

Es un ser muy prudente y consciente de su situación: *"Hay que estar cuidándose las espaldas todo el día, es así, siempre. Estás en un penal, no estás en tu casa". "No tenés que dormir, tenés que estar despierto. Si vos dormís te dan por detrás, tenés que ser vivo. Si sos tonto no vas a llegar a nada."*

Generalmente le cuesta pedir ayuda y plantea su situación como si fuese la de un tercero: *"(...)tenía ganas de explotar y venía a hablar con la psicóloga y se le explicaba en otra persona como si otro amigo tuviera este problema pero la psicóloga se daba cuenta o sea si es psicóloga no es tonta, se daba cuenta y me daba consejos que me han servid."*

En otras oportunidades son intransigentes ante una promesa o una enfermedad: *"No porque usted me tenía que sacar el otro día o no me quiere dar tal cosa. Se enoja," "(...)me duele la cabeza (...)Yo quiero que me den ahora <la pastilla> y quiero ahora y no quiero esperar más."*

ESTILO DE VIDA: SOLEDAD

Algunos prefieren la soledad como estilo de vida para no correr el riesgo de quedar catalogados: *"(...) no me relaciono mucho con los demás internos porque a veces vos estás justo hablando con el interno, el interno tiene problemas con el cabo y... acá es como una ley: si vos sos preso tenés que...saltar para los presos o sea defender a los presos porque son los que viven con vos. Entonces si viene un celador a faltarle el respeto vos tenés que salir a defenderlo y para evitar ese inconveniente es mejor estar solo y saber que a vos no te van a venir a faltar el respeto, no vas a hacer problema y no vas a tener que estar con problemas tampoco."* También, para no asumir las responsabilidades de otros: *"Es que yo por una parte...yo hago la mía eh eh eh... porque allí en el sector y en todos los garrones es la forma de decir cuando cada uno se manda un moco, si vos estás al lado después te echan la culpa a vos. Es mejor andar solo y si te moqueás vos te*

moqueás solo.” “(...)si vos andás en patota o sea grupo así de personas que andan juntos para todos lados es como una patota es lo mismo que en la calle, acá se puede hacer lo mismo que afuera y de vos depende si vas a andar solo y vas a hacer las cosas bien o si no querés hacer las cosas bien andá en patota. Yo no tengo grupo y no tengo problemas con nadie.” Y no recibir consejos inadecuados porque les dicen lo que supuestamente deberían hacer y cuando lo hacen se dan cuenta de que no era así: “Yo me prendí fuego. Un amigo me decía – “Prendete. No te pueden dar tantos días. Eso no te corresponde.” – yo estaba de castigo. Había peleado con un interno (...) Ya no hacía caso a los changos lo que me decían. No, no lo hago y no lo hacía.”

ESTILO DE VIDA: SOCIABILIDAD

No obstante se ve en la obligación de ser sociable con todos sus compañeros para no tener problemas con nadie: “Antes era poco comunicativo ahora ya cambié.” “Algunos hacen cuchetas de a dos y yo vivo solo ahí o algunas veces ellos salen de visitas y cuando entran yo les digo: “eh, cómo está la visita. Todo piola, así, ¿ve? Trato de hablarle, ¿ve? a los pibitos. Yo soy el más piola ¿ve? me llevo más bien con los demás ¿ve? Soy de entrarme con ellos, de hablarles.” E incluso se ven forzados a interrelacionarse porque los otros internos los prueban “tantean” para conocer su manera de ser y reaccionar ante un conflicto: “Te insultan, te incitan a pelear.” “(...)te molestan, te baldean así: “sos boliviano”. Así te dicen. A veces llevo contento así, todo, todo. “Y vos qué te hacés boliviano, escuchá te estoy hablando. Así me dicen, a.” “Quise hacer mi vida como se dice. Hacer mi vida, estar tranquilo, salir a trabajar, hacer todo, visto. Pero siempre hay alguien que te molesta, visto. Entonces van a buscarte, te sacan las cosas, te queman, te tiran cosas en la celda. Vos tenés que darte. Ya empezás a hablar a uno y a otro.” “(...) me insultaban, yo agarré les pulté a los dos changos y de eso no me quieren llevar a mí a la escuela.” “Bueno, digamos...que te viene, te roban, por ejemplo las zapatillas, te sacan la ropa o te pueden venir a primeriar a hacer así no más con la punta y decirte que le des las cosas y si vos le decís que no ahí bueno ahí no más te pegan el puntazo, así es.”

ESTILO DE VIDA: GRUPAL

Otros internos forman parte de pequeñas comunidades sociales llamadas “ranchadas”, que son grupos únicos en un Sector porque si hay más de uno surgen los conflictos. A sus integrantes los une su situación de detenido y las ansias de libertad. Comparten alimentos: “Yo no les hablaba. Ahora me llevaban a jugar a la pelota, a la cocina porque ahí es un solo rancho. Comen todos, son todos unidos. Cuando traen así comparten todo, así los empecé a conocer.” “Ahí adentro con todos los vagos, todos estamos en rancho, rancheamos y a veces las visitas sábado, domingo y miércoles hay visitas, a veces traen comida, rancheamos todos y compartimos y nada más.”

Ellos como sujetos activos comparten códigos de convivencia como la condición de igualdad: *"(...)en el rancho en que estamos nosotros nadie es nada, nadie vale mucho más que el otro. Lo que somos, somos y lo que podamos ser listo. O si no el que vemos que se hace el bueno aquí se le dice pero nosotros no hacemos eso ¿ve? Si vemos a alguien que está levantando algo le decimos: "eh, te parás en el Sector que las cosas no son así, que somos todos o vos seguís solo."*; contención emocional: *"Yo creo que no solamente te pueden contar lo que ellos hicieron en la calle. Todos se cuentan su vida acá... Supongamos que tiene un hijo y viene su mujer a verlo con todo, uno le da un consejo bueno ¿has visto? Y le dice: bueno con esta espero que cambiés y dejés de joder y hagas algo por tu hijo."*; acuerdos para obtener un beneficio en común: *"(...) éramos unidos, así cuando uno tenía un problema saltábamos todos y bueno por eso prendíamos fuego así todos o nos cortábamos los brazos cualquier cosa hacíamos. Todos nos poníamos de acuerdo."* e incluso los vicios son obligatorios: *"...yo por ejemplo afuera no me drogaba, no fumaba y nunca había lastimado a nadie y al ingresar acá adentro se me hizo obligación drogarme porque si no te drogás no te integrás al grupo, si no te integrás al grupo te tenés que separar del grupo, irte a otro sector, en el otro sector es lo mismo y si no te integrás al grupo, los celadores ven que no estás integrado te preguntan...ven que vos tenés un problema de integración y te mandan al chanco."*

Evidentemente el interno intenta elegir un estilo de vida de acuerdo a lo que va viviendo día a día. No puede optar por la soledad porque los otros internos no lo dejan ya que buscan cualquier motivo para entrar en contacto. Le queda la opción de integrar una ranchada pero debe estar dispuesto a aceptar sus códigos de convivencia.

PRIMEROS PASOS PARA SER INTERNO

En el momento de ingresar al Penal el menor vivencia cuatro etapas para incorporarse al sistema y los primeros vínculos que entabla son importantes:

Sensación de duda y temor antes de ingresar a un sistema desconocido al que debe incorporarse forzosamente ante una causa judicial: *"Les causa miedo, la institución cerrada, con códigos entre ellos (...). Es un cambio respecto con sus compañeros, con la institución, con el personal (...). Sienten un rechazo natural y algunos tardan dos, tres, cuatro meses en lograr una buena adaptación, eso lleva tiempo".* Respecto a esto expresa el personal *"Todo es nuevo (...) los horarios, la comida, los compañeros, los celadores. Por eso es que cuesta adaptarse, algunos se adaptan bien, otros se resisten a todo lo que da".* Pero hay otros internos donde la adaptación es mucho más rápida.

Experimenta actos semejantes a rituales de bienvenida que los celadores o internos acostumbran realizar a quienes ingresan por primera vez a la Institución. *"Sí, hay rumores de que en los otros sectores hacen eso, ingresás y te quitan todo". "Te hacen la bienvenida, te pegan, una cagada más o menos, después te meten en un sector". O "si sos primerizo (...) te revisan mas o menos lo que vos traes, te*

pegan ahí (los celadores) ellos son los que te hacen la bienvenida". Algunos internos no atraviesan por este ritual porque en el sector al que ingresan cuentan con algún conocido.

Cuando es visto por primera vez es indagado por los otros internos acerca de su lugar de procedencia. De acuerdo a este dato es incorporado a un grupo. En caso contrario ellos mismos se aproximan a las personas que provienen del mismo barrio, localidad, país o lugar cercano al suyo. En este diálogo incipiente recibe algunas sugerencias: *"(...)yo estaba de ingreso y los vagos me preguntaban de qué parte de Bolivia sos. A veces me decían: no te preocupes, acá están también tres bolivianos... y un vago de Bolivia también estaba en el chanco y me preguntó "de dónde sos", "de Bolivia", de qué parte de Bolivia, "de Potosí" y yo de Santa Cruz". Caminá tranquilo – me dijo- si te dicen algo no escuchás nada, si te piden ropa, esta ropa no le das*".

Se vuelve participante pleno de la institución cuando decide involucrarse en las actividades cotidianas como salir a limpiar, trabajar en la cocina, asistir a la escuela, hacer bloques, entre otros, en la ejecución de sus nuevas tareas encuentra una salida para su mente y cuerpo: *"(...)trato de no prenderme en las boludeces de ellos (...) salgo para que mi cabeza no carbure...para no extrañar estar afuera, salgo a limpiar, a trabajar, a estudiar y eso te ayuda a hacer conducta, después cada tres meses firmas conducta acá digamos, si te portás bien, mal, regular, bueno, muy bueno y ejemplar. Según cómo es tu comportamiento te califican*".

FACILITADORES SOCIALES

En la relación que establece el interno con la Institución aparece "el facilitador", sujeto que ayuda a quien ingresa por primera vez a acomodarse al nuevo entorno. La facilitación es social en la medida en que la relación con los otros le proporcionará al interno herramientas o conocimientos que aún no tiene dado su ingreso a un entorno que siente como ajeno.

Se identificaron tres "facilitadores sociales": el interno con más tiempo en la Institución, el celador y eventualmente la asistente social.

El interno "antiguo" como facilitador social: habla y aconseja cómo conducirse en el Penal, cómo es el trato entre ellos, cómo pueden insultarse (no involucrar a la familia o la madre de uno). *"Me hablaron (los internos), me dijeron que esto es así, empezaron a decirme cómo se trataban ellos, que (...) vos vas a andar bien si no te metés con la familia de nadie, por ahí jugando se insultan y saltan a insultar a la madre así (...), eso no va acá, si hay problemas tiene que ser entre nosotros, la familia es aparte, y después está todo bien"*

"Por ahí yo trato, digamos (...) le hablo (al interno que ingresa por primera vez) como dándole un consejo, así como hermanos más que nada. Para mí son todos hermanos ¿ve? y trato de hablarles así, un poco."

"Me dijeron que tenía que hacer conducta nomás"

El celador como facilitador social: inconscientemente (*"sin proponérselo"*) asume el rol de maestro y padre con los internos. A través del diálogo, la reiteración

de consejos, la insistencia e inclusive los engaños el celador inculca e “internaliza” normas de la Institución, valores y pautas en los internos. “*Son muchísimas cosas las que tenemos que enseñar, comenzando desde los valores, el respeto a las personas, al compañero, al personal (...) hasta la paciencia, enseñarle a que ellos tienen que esperar (...) enseñarle que se tiene que bañar*”. O expresiones verbales como consejos “*De que no piense en salir (escaparse), que siga adelante, nada más*”. Los internos reconocen al celador como facilitador cuando los escuchan. “*Mayormente todos los celadores siempre cuando tienen oportunidad me llaman un rato y me hablan: mirá que esto es así. Tratá de evitarlo. Siempre se recibe consejos*”. O “*Te enseñan (celadores) digamos (...) palabras (...) nos dicen que seamos limpios (...) nada más*”.

La asistente social como facilitadora: el recurso empleado es también el diálogo y los consejos pero sólo cuando los internos acuden a su oficina habiendo solicitado turno con anticipación. “*Ella me dice qué tengo y también me da consejos (...), yo le digo que estoy desesperado a veces y que ya no me dan ganas de salir a trabajar, y me dice “sí vos dejás de ir a la cocina vas a perder tu conducta que viene bien”*”.

Para que exista un aprendizaje social es necesario que el interno preste oído a las recomendaciones de los demás, en definitiva, que éste colabore y sea receptivo a los consejos. Su receptividad está condicionada a sus intereses y necesidades. Algunos muestran predisposición, otros no porque como dice el personal: “*No todos son los mismos. Por ahí uno va y por más que le hablés bien y le hablés como le hablés y le hable quien le hable, no va a entender y no va a entender. Ya él es así y su personalidad es así, cerrado, y no va a aprender, en algunas cosas no, pero en otras sí*”.

APRENDIZAJE POR IMITACIÓN

Por otro lado se identificó un **aprendizaje social a través de la imitación** que se enfoca a determinar no en qué medida aprenden los menores de la experiencia directa sino de la experiencia de observar qué les ocurre a sus compañeros. Este aprendizaje por observación se extiende gradualmente hasta cubrir la adquisición y la ejecución de diversas habilidades, estrategias, comportamientos, valores y otros conocimientos.

Adquisición de habilidades: comprende el desarrollo de capacidades por ejemplo enredos que el interno ejecuta con gracia, destreza, ingenio, disimulo y maña para negociar y conseguir algo. A veces se vale de artilugios o ardides para su reconocimiento como líderes.

- Habilidad para esconder armas fabricadas por los mismos internos, denominadas “puntas” cuando el personal realiza una requisa o control minucioso en cada celda para secuestrar estos objetos. “*Lugares para esconder hay millones, millones para esconder un montón de cosas (...) pueden esconder en cualquier lado hasta en un frasco de shampoo te pueden esconder la sierra (...) a lo mejor en medio de la ropa,*

en medio del colchón, en el pan, en el piso, en medio de la comida, de lo que sea, en una rendija chiquitita depende mucho de la habilidad del que va a requisar porque hay que tener mucha imaginación dónde lo pueden esconder.”

- Habilidad para saber cuándo hablar y cuándo guardar silencio, qué decir y qué no decir porque hay un código, una norma que los internos conocen y deben acatarlo para no tener problemas con los otros internos o con el personal. Por ejemplo cuando según palabras del celador *“Pasan cosas dentro de los sectores, algunos actos de indisciplina entre ellos, se pelean. Que se yo, uno los corrige y nadie dice nada (...) si vos avisás ya sos un buchón, un policía, no sé, te ponen dos mil quinientos rótulos, pero es entre ellos”*.

- Respecto al personal el interno muestra ser hábil cuando es capaz de determinar en qué momento dirigirse al celador de modo formal o distante y cuándo de manera coloquial para evitar problemas con las autoridades mayores *“... por ahí cuando ya tenemos que estar serios delante de un Jefe lo tratamos (celador) de usted. Por ahí cuando estamos ya de confianza nos tuteamos ya de vos”*.

- Aprendizaje de ardides como por ejemplo “hacer su escena” para conseguir algo material: dinero, reloj, bijouteri y otros similares que pueden portar quienes visitan el Penal. Al respecto manifiesta el personal: *“Muchas veces la gente que viene de afuera no conoce nada (...) y muchas veces puede terminar engañada por los chicos que tienen mucha más calle que un montón de gente. Ellos a veces te van a decir: -No, usted sabe que yo no recibo visita, me gustaría comprarme un caramelo ¿tiene un pesito para darme? (...) y cuando vos no le querés dar: -Ah pero por qué, usted me está discriminando, por qué le da a él y no a mí. Y ellos hacen ahí su escena”*. Este conocimiento que los celadores manifiestan les ayuda a solucionar problemas *“Como ellos ya saben cómo somos nosotros y nosotros ya sabemos cómo son ellos, por allí las cosas se arreglan más rápido”*.

- Habilidad para conseguir algo a través de la presión *“y se agarraban a patadas, algunos se corbataban, algunos se cortaban (...) algunos se cosían la boca por querer salir, por querer una audiencia (...) es una forma que ellos presionan a los jueces (...) algunos se tragan una gillette para amenazarle y ya en una semana ya la jueza le da la libertad.”*

“Parar el tacho”, cuando ellos no están conforme con algo te dicen: “no... no vamos a recibir la comida... nos vamos a poner todos a huelga. “No te reciben la comida hasta que va alguien y habla con ellos y solucionan el problema que ellos tienen”. Aprender a fabricar armas, llamadas “puntas” para usarlas como defensa o ataque. Dice un interno: *“Sacan de cualquier lado, cualquier objeto, el cepillo de dientes que afilan ahí con la piedra y le hacen una punta y lo guardan y lo esconden por ahí en el patio y cuando hay problemas y no quieren agarrarse a pelear recurren a eso, lastimarse (...) los objetos metálicos como ser la cuchara, los tenedores que los rompen y le hacen la punta, las fabrican acá (...), para las pelotudeces son creativos para otras cosas no”*.

Adquisición de estrategias: comprende actitudes y posiciones de suma importancia para el interno porque le aseguran una óptima toma de decisiones en cada momento para conducirse o vivir mejor en el Penal.

- Aprender a no pensar como “preso” ya que esto condiciona el estado de ánimo de

muchos internos que deben ingeniárselas para sobrevivir a la frustración y la depresión *"yo en estos momentos, yo no me siento así, preso. Más cuando salgo a hacer algo afuera, siento que estoy afuera o que estoy afuera porque si pienso que estoy acá se me quiebra la cabeza."*

- Limitar el diálogo con el Personal del Penal por dos razones, la imagen negativa que tienen de los celadores *"los malos de la película"* y la preocupación por lo que puedan pensar sus pares.

- Cambiar de espacio o mantenerse callado para no tener problemas con otros internos *"Mi relación va (...) más o menos pero yo la trato de llevar bien, cambiando de sectores (...) por cómo se hablan así, a veces se levantan mal algunos y no tenés que decirles nada."*

Adquisición de valores:

- Aprender a respetar a los demás: *"Aprendí a respetar, a saludar, yo no lo hacía en la calle, yo ignoraba así a la gente".* O *"(...) por ahí el respeto no lo tenía yo y por eso tenía problemas."* El objetivo de internalizar este valor es uno solo: abandonar la institución cuanto antes, según lo expresa un interno *"Quiero tener respeto, tener buena conducta y salir de acá."*

- Aprender a compartir: *"(...) cuando alguien recibe comida de afuera comparten. Entonces nadie puede agarrarse y decir: sí, yo me llevo todo a mi celda, no convido nada a nadie ¿Por qué? Porque hay internos que acá reciben las visitas los miércoles, los sábados y los domingos, hay otros que reciben una vez a la semana, hay otros que reciben una vez al mes y hay otros que no reciben visitas nunca."*

Adquisición de conductas:

- Comprende la manera de conducirse o de portarse. Para los internos es importante imitar aquellos modelos de conducta que les reporta el beneficio de salir prontamente del Penal ya que *"Según cómo es tu comportamiento te califican"*. Y porque *"Cada tres meses firmás conducta (...) si te portás bien, malo, regular, bueno, muy bueno y ejemplar."* Adoptar la decisión de tener buena conducta es algo que se va construyendo en la marcha ya que ven que los que hacen eso obtienen beneficios como mayor diálogo y confianza con los celadores y salidas para su domicilio. El acumular buena conducta los beneficia ya que cuentan con la confianza del personal: *"La mayoría del grupo de nosotros sale a trabajar (...) A la mañana trabajamos. Yo primero estaba allá haciendo bloques, después pasé a la cocina, a la escuela, estaba de fajinero y de allí me trajeron para acá. A la tarde, también, nos sacan a las seis de la tarde. Estamos regando afuera, tranquilos. Buscan a los de mejor comportamiento. Por ahí pueden traer a uno (de nosotros), como en la tarde casi no hay (muchos celadores), están los celadores de los sectores y de los puestos nada más, cuando nos sacan a veces estamos solos, sentaditos afuera. El celador que nos saca está adentro. Ya nos tiene confianza. Si por ahí sacan a uno (interno) y si se escapa... por eso buscan a los de buen comportamiento."*

- Aprender a asumir responsabilidades al trabajar y estudiar *"(...) afuera yo no tenía trabajo y aquí adentro aprendés a cocinar"*. O *"(...) un día mío es... me despierto a las siete de la mañana, vengo acá a limpiar todas las oficina, después, ocho y media o nueve estoy desayunando, ya me voy para los talleres a la escuela ahí me pongo a hacer (...) quena o aprender a tocar guitarra, carpintería o computación."*

Adquisición de reglas o normas de la institución:

- Acatamiento de los horarios fijados por el personal del Penal como por ejemplo a la hora de *“Los recuentos (control visual del aspecto físico de los internos) que se hacen afuera (de la celda), cada uno parado, y esas son normas nuestras (celadores) y a algunos les cuesta, les cuesta un montón. Por ahí a las seis y treinta (...) cinco grados bajo cero y tener que levantarse... Bueno se tienen que levantar. Yo lo lamento son normas que ya están establecidas y no las vamos a cambiar porque haya cinco grados bajo cero”*. O *“Desde las ocho u ocho y treinta salidas, trabajo, capacitación y aquellos que no han optado por ninguno de los tres, fajina y limpieza en el sector (...) Entre las doce y doce y treinta se sirve el almuerzo.”*

- Aprendizaje acerca de las formas de limpieza en los sectores de la Institución. No se trata sólo limpiar sino de la manera que los celadores estipulan y exigen. Celador- *“Yo no ando detrás de ellos (internos), a veces traemos los dos fajineros y les decimos nosotros: acá, y ellos saben qué tienen que limpiar, cómo tienen que hacerlo, dónde están las cosas, dónde las tienen que poner cuando terminan. Ellos hacen todo solos.”*

- Aprendizaje acerca de cómo conducirse a la hora de recibir el almuerzo: hacer fila y respetar el turno de cada uno para evitar peleas y protestas de los otros internos. *“Como ya es un sistema instaurado-comenta un celador- el que llegó hoy, ve a los demás haciendo fila y va a tener que hacer fila porque va a querer ir adelante y los que estén haciendo fila se van a quejar al celador.”*

Observando a otros, los internos aprenden estos conocimientos y deciden cómo comportarse de acuerdo a los pros y los contras que conlleve cierta conducta.

En muchos casos el éxito o el fracaso cuando se trata de convivir en una institución cerrada y ante una cultura nueva de vida depende del aprendizaje por observación.

En resumen, este tipo de aprendizaje por observación es para los internos un proceso que puede dividirse en:

Atención: que presta el interno a los acontecimientos relevantes del medio como por ejemplo, atender a los diálogos y conductas entre interno- celador e interno-interno, a las consecuencias de los comportamientos de otros, es decir, los premios y castigos que éstos acarrearán.

Retención: requiere codificar y transformar la información captada para almacenarla en la memoria. Una de las informaciones a la que todos los internos hace mención es la de la buena conducta *“Acá me dijeron los chicos, me dijeron los chicos que tengo que hacer buena conducta si quiero salir a la calle. Yo desde el primer día que me soplaron que el mejor lugar era la cocina y la escuela (...) elegí la cocina.”*

Producción: el interno traduce la información retenida en sucesos modelados, es decir, en conductas abiertas, hábitos, habilidades, etc., como los ya expuestos. Por ejemplo llevarse bien con los demás, incorporar pautas como cuidar la comida, no tirar el pan, tener horarios para comer, dormir e higienizarse. El celador lo acompaña y orienta en la higiene personal y en el trato con los otros internos: *“(…) donde yo estoy alojado (los celadores) nos dicen <ustedes son los que viven acá. No nosotros.>(…) nosotros somos los perjudicados y después entra alguien, o*

entra el oficial y ya nos reta, que está todo sucio, por eso lo único que nos dicen es que seamos un poco más limpios, nada más.” Otra conducta tiene que ver con el uso del control remoto de la televisión: “Ellos mismos hasta se establecen horarios”.

Motivación: influye puesto que el interno tiende a atender, retener y producir las acciones modeladas que cree que son importantes y contribuirán a lograr su objetivo “*Salir lo más pronto posible*” del Penal para quienes lo comparan con un régimen carcelario, o simplemente salir a la calle sin abandonar por completo el lugar por considerarlo su casa.

¿Qué necesidades motivan a los internos a actuar de determinada manera?

Entre algunas necesidades en las que está involucrado el entorno tenemos:

Reconocimiento: es la necesidad de ser calificado como un joven ejemplar en conducta para ser reconocido y ser vistos positivamente por los logros conseguidos no tanto por sus pares sino por el Jefe y el Juez “*Por eso me salí del sector sino, si yo me peleaba con alguien (...) estaría perdiendo tiempo porque no haría conducta*”.

Protección y dependencia: es la necesidad de ser amparados del daño y de tener apoyo por parte de los demás que pueden ser los mismos internos o el celador. La protección no es solo física sino psicológica al contar con un grupo de apoyo ante situaciones críticas formando parte de una ranchada o cumpliendo el rol de “informante” ya que según el celador “*acá se trabaja mucho con informantes*” porque nosotros (celador) no podemos estar en las veinte celdas” y “*al informante hay que cuidarlo, hay que cuidarlo bien.*”

Comodidad física: es la necesidad de obtener placer físico participando en actividades recreativas como jugar fútbol para las que los internos demandan más tiempo “*(...) a las siete y media (...) me pongo a hacer ejercicio con mi otro compañero que hacemos todo el día, me pego una ducha después de hacer ejercicio (...) como y me voy a dormir*”.

Finalmente, en este intento por explicar la significación social del comportamiento se puede decir que un adolescente o menor para ser interno aprehende a seleccionar y ejecutar comportamientos significativos para sí mismo en cuanto le ayudan a obtener lo que desea y para crear su imagen mejorada para ser contemplada por las personas que lo circundan.

Estos nuevos aprendizajes están en íntima vinculación con las necesidades individuales y sociales emergentes de la relación cotidiana con quienes no se ha elegido convivir.

Así también, se ha detectado que al encontrarse en un sistema cerrado como es el Penal, el interno debe necesariamente asumir todas y cada una de las reglas que rigen entre sus pares, para hacer su vida lo más amenable –valga el término– posible. Contrariamente, fuera de ese sistema carcelario, es el individuo quien elige cómo, dónde y con quién relacionarse, y las formas de alcanzar la meta que se ha propuesto en la sociedad en que está inmerso.

BIBLIOGRAFÍA

CONTE, R y PAOLUCCI, M (2001) Aprendizaje social inteligente. Journal of Artificial Societies and Social simulation. Vol. 4, n° 1. Texto original: Intelligent Social Learning.

VÍCTOR MAMANI - NILDA MAMANI - EVA OLMOS - NORA MAMANI
MAGARIÑOS de MORENTIN, Juan (2003) Hacia una semiótica indicial. A. Coruña. Edición Castro.

WENGER, E (2001) Comunidades de práctica. Aprendizaje, significado e identidad. Barcelona. Paidós. <http://www.universidad-de-la-calle.com>